

CANTARES MURCIANOS

¡Vaya un registro por donde nos sale ahora EL TIEMPO, dirá seguramente alguno de los muchos aficionados a los escarceos periodísticos que la política lleva consigo.

No hay porque alarmarse: No nos metemos en el terreno de nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Sevilla.

Eso de los cantares murcianos es que nos ha recordado uno que el día 4 de Octubre de 1923 veintinueve días del golpe del directorio hubimos de escribir ante la furia desatada con que hasta los más piadosos, nos combatían, porque éramos árbol caído.

Se había dado por el Directorio la orden admitiendo las delaciones, el Decreto de «La Soplenería» como dice Ossorio, y en aquel entonces escribíamos nosotros, y tengáanse en cuenta las circunstancias, lo que sigue:

Siempre opinamos que solo con el espíritu sereno y sin ofuscaciones mentales se serviría mejor a la Justicia. Porque sostenemos esta opinión, ni quisimos actuar de jaleadores y alarmistas ni mucho menos de delatores (hasta la palabra repugna) y de inhumanos flageladores del caído, pensando humanamente que tras el presunto culpable hay una madre, una esposa o unos hijos sobre los que de rechazo cae la desgracia, las penas y las amarguras. Ya que la Ley castiga, no es laudable gozarse en el escarnio y en el escándalo.

Días antes nuestro querido colega «La Verdad» había pretendido encerrarnos en un dilema a su juicio irrefutable, cuando decíamos que nos parecía demasiada ligereza el procedimiento de los encarcelamientos a mansalva y demandábamos estudio y examen para que no padeciese el espíritu y la buena fama de los que eran inconsideradamente detenidos y encarcelados.

Reproducimos el dilema de «La Verdad»:

«Diría el colega: «O la autoridad procede arbitrariamente en forma que no tiene garantía ninguna, persona intachable o los cuarenta y tan-

tos concejales que han cesado han de padecer la justicia aplicada con ecuanimidad».

Refutamos el dilema como falso en sus dos extremos; pero lo esencial hora es poner de relieve lo que pensaba en aquel entonces «La Verdad» y su caridad con los caídos.

La cadena de la vida da muchas vueltas y de ahí que no resulten desproporcionados ni fuera de lugar estos detalles y recuerdos.

Por cierto que un amigo nuestro, que tiene un decidido empeño en que se coleccionen varios artículos de aquella época, mientras pasaban las hojas, pudo ver unos títulos de la Feria Muestrario, y otros artículos muy pintorescos, sobre una fracasada organización agraria, y nos preguntó: «¿Todo esto saldrá en su día y con la oportunidad acostumbrada?»

Nos encogimos de hombros, nos sonreímos y dijimos: ¡Bah!.. No vale la pena.

Pero, nos hemos ido un poco del lema que encabeza estas líneas y que nos prometían un poco de humorismo, y a él volvemos para que se vea que no nos abandona a pesar de las irritaciones de nuestro querido colega, que anda demasiado salido de nervios, hasta el punto de perder su reconocida ecuanimidad.

Decíamos entonces y repetimos ahora, el siguiente cantar, cuya miiga seguramente sin la interpretación de nuestro querido amigo don Alberto, sabrán desmenuzar nuestros lectores:

Dice así:

«Sufriré y aguantaré hasta que las habas vengan, pero en llegando las habas yo haré lo que me convenga».

Dr. Antonio Hernández-Ros

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS Consulta de Cirujía general y Cirujía Ortopédica (Huesos, Músculos y articulaciones).

Horas: De 2 a 4. Malecón A. Teléfono 2417. Domicilio 1512

NOTAS DE LA ALCALDIA

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El alcalde señor Maza dijo ayer a los periodistas que continuaban trabajando en la desviación de las aguas sucias que vierten al río por más arriba del sitio marcado para la captación del caudal con destino al abastecimiento de la ciudad.

LAS OBRAS DE URBANIZACION

El arquitecto municipal sigue sus trabajos de revisión de las obras de alcantarillado y pavimentación realizadas hasta ahora para ver si procede la recepción provisional de todas esas obras, pues el compromiso con el señor Martínez Navarro termina el 31 del actual.

MAQUINARIA RECIBIDA

La Casa Siemens, ha enviado la maquinaria para la instalación definitiva de los depósitos para el abastecimiento de aguas.

Desde luego dentro del mes próximo quedará terminada esta obra tan importante para Murcia.

EL ALCALDE A CARTAGENA

En las primeras horas de la tarde de ayer marchó a Cartagena el alcalde de esta capital.

Motivó su viaje asistir a una reunión de alcaldes comprendidos en la Mancomunidad de Municipios para la traida de aguas, cambiando impresiones respecto a los proyectos de que hablaron el alcalde de Cartagena y el de Murcia con el Monarca.

JUVENTUD ESTUDIOSA

La distinguida señorita Iorquina Carmen Ayala Gabarrón, hija de nuestro estimado amigo el abogado y diputado provincial don Vicente Ayala, ha conseguido un franco triunfo en nuestra Universidad.

En las asignaturas del primer año de la carrera de Derecho ha obtenido notas de sobresaliente en Derecho Romano, Derecho Natural e Historia del Derecho, habiendo conquistado también en brillantísimos ejercicios, los premios correspondientes a estas asignaturas.

Felicitemos muy cordialmente a la estudiosa y bella señorita y distinguida familia.

Caballeros carmelitanos

CARTA ABIERTA

Señor Don Carmelo Montes.

Muy señor mío:

Leí con mucho gusto la nota que tuvo la bondad de poner a la carta que por medio de la prensa hubiese de hacer llegar hacia V.; y como en ella manifiesta deseos de conocer en lo que ha de consistir el festejo de «Aurora de colores»; me es muy grato satisfacer aquellos ya que puedo darselos a conocer y adelantarse unos cuantos detalles de los trabajos que la comisión lleva hechos.

El día 15 de julio a las doce de la noche y apenas suene la primera campanada en el reloj de la Catedral, un polvorista que estará situado en el Puente Viejo, hará disparar un cohete que servirá de aviso a todos los polvoristas que estarán dispersos en el contorno de la feligresía del Carmen, anunciándoles que el día de la Virgen va a dar comienzo y tan pronto como suene la última campanada de dicha hora en el citado reloj, disparará un segundo cohete que al sonar el estampido suyo, habrán de prender fuego a la mecha de unos tres mil cohetes los polvoristas a que antes me he referido, con objeto de que en un momento aparezca el espacio lleno de luces de colores.

Los habrá rojos, verdes, morados, azules, blancos, otros de cabellera eléctrica, de relámpagos y de palmeras, de lluvia de flores, de paracaídas y en confusión tal que mas perezca el amanecer de un día imaginario; el amanecer del día de nuestra Virgen...

Aparte de los que la comisión ha de disparar, sepa V. que carmelitanos como don Adrian Viudes, ha dicho a la comisión que en su terraza ponga el polvorista cuantos pueda para ser disparados de cuenta suya. Igual conformidad nos tiene dada otro carmelitano de abolengo, don Miguel Caballero, que ha encargado un puñado de docenas. Don Ambrosio Bermejo, ha pedido para su terraza, cinco docenas. Don Antonio Nuñez, admite los que puedan poner en su terraza pero a condición de que todos sean de cabellera eléctrica y palmerales. No hablemos

LOS AVIADORES BURGUETE Y NUÑEZ

El cañonero «Canalejas» se traslada a Cabo Juby para cooperar al rescate

SE DESMONTARAN Y RECOGERAN LOS DOS APARATOS (Por telégrafo)

Madrid—Continúan las gestiones para el rescate de los aviadores comandante Burguete y capitán Nuñez. No es cierto que los indígenas en cuyo poder están los aviadores, hayan pedido 200 000 pesetas por el rescate. La cifra no llega a la mitad siquiera.

Se ha dispuesto que el cañonero «Canalejas» salga con dirección a Cabo Juby poniéndose a las órdenes del teniente coronel Las Peñas. Como este cañonero posee potente estación de radio estará en constante comunicación con la Dirección de Colonias informada a este centro de la marcha de las negociaciones de rescate.

El buque llevará a Cabo Bujador un oficial, varios indígenas y algunos mecánicos al objeto de proceder a desmontar y recoger los aparatos de Burguete y Nuñez.

de carmelitanos que no nombre por temor a que tenga demasiada extensión esta carta pero como resumen sepa V. que han de pasar de cinco los millares que han de dispararse.

A las cuatro de la mañana de ese día varias bandas de música harán los toques de diana recorriendo las calles del barrio y hago gestiones para que oigan los nuevos y recuerden los viejos en esta diana, el sonido de la «Chirimía» tan arraigada esta costumbre en el Barrio.

Con la expuesto, V. me dirá si es para estar orgulloso de mi «Asociación de Caballeros Carmelitanos» Acepte mi consideración y un apretón de manos de este su admirador que desea conocerlo —Matías Almela.»

Gracias estimado Alma por las noticias tan agradables que se dan en la suya que antecede. Conste que al recibirla iba ya casi cogiendo la pluma para volver a rogarle la explicación perdida y no llegada. ¡Maravilloso... sencillamente maravilloso! Ese es mi comentario.

No extrañe mi impaciencia, pero acudo estos días que se que están las comisiones reunidas y discuten con ardor, a caza de noticias que no puedo coger, y ello me inquieta mucho. Quisiera saberlo todo, pertenecer a todas y tomar una parte muy activa en las mismas ¡Qué hemos de hacer! Es urgente mi traslado al Barrio.

Sin embargo, me dicen que don Adrián Viudes desempeñará su cometido como es de rigor y alguien muy amigo suyo ha dicho en el Bar Modesto que ha encargado a un artista un dibujo para decorar con flores la fachada de la iglesia.

La comisión de la novillada trabaja casi constantemente y se augura un éxito mayor que a ningún festejo o Los «Buñoleros» quieren que se coman los buñuelos hasta con chocolate y para que seguir, por que si dijera todo lo que oigo creerían los lectores que eran exageraciones. Cuando esté bien informado (creo llegar a estarlo por que tengo un amigo que lo cuenta todo en un sitio que yo voy) haré una serie de crónicas para ir aplacando los ánimos impacientes a mis lectores.

Por ahora sepa V. señor Almela que mis sentimientos son muy grandes por no poder estar con Vs. que mi alegría es infinita al ver la marcha floreciente de la «Asociación» y tenga en cuenta que de la misma alegría participa mi querido amigo don Joaquín Bosque aun cuando se vea privado de pertenecer a ella por pasarle lo mismo que a mí.

Vean la manera de reformar el Reglamento para darnos cabida a los dos y así tendrán Vs, un cobrador que haría gratis su cometido mensualmente...

Muy afectuosamente de todos, y mas de V.—Carmelo Montes.

AYER EN LA DIPUTACION

Sesión de la Permanente

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Permanente de la Diputación.

Presidió el señor Guirao Girada y asistieron los señores Viudes, Serret, Carreño, Clemares y Ayala. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamación para la construcción de tres caminos vecinales sin ajustarse al orden de prelación. Aprobado.

El practicante del Hospital don José Lorca solicita autorización para dedicarse a representaciones.

Se concede el permiso con determinadas condiciones. El enfermero del Manicomio Eulogio Sobrino renuncia a su cargo por habersele adjudicado un destino distinto por el Ramo de Guerra. Entendidos.

Se autoriza a don Miguel Hernández Pallarés para construir una casa en el camino de Aljezares.

Fuera del orden del día, el Presidente da cuenta de una caria que le dirige la Visitadora de las Hermanas de la Caridad, anunciándole el envío de tres religiosas, de momento, para este Hospital. Conformes.

Da cuenta el señor Guirao de haber recibido una comunicación del Presidente de la Asociación de Maestros interesándole de la Diputación la acostumbrada subvención para la organización de las Colecciones Escolares del presente año.

Se acuerda de conformidad, y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Cuestiones

sederas

—)o(—

Nuestro estimado amigo el director de la Estación Sericícola señor González Marin nos envía para su publicación un nuevo artículo que lleva el título que encabeza estas líneas.

Por falta de espacio dejamos para mañana su publicación.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON JOSÉ FERRAN MORENO

que falleció en su casa del Verdolay el día 29 de Mayo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el viernes día 30 desde las ocho hasta las doce en la parroquia de San Bartolomé.

Su esposa doña Trinidad Martínez Lopez de Molina e hijos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 29 de Mayo de 1930

(7)

ta que ampliando el informe Jado con fecha 19 del corriente, respecto al proyecto de don Marcelino Cuesta Barrios solicitando un aprovechamiento de aguas del río Zumeta en el sitio denominado «Salto de la Novia», términos de Albacete y Santiago de la Espada (Jaén) para usos industriales ha informado a la División Hidráulica del Segura que la compatibilidad con los planes de esta Confederación queda condicionada a que el desagüe del embalse que se proyecta para regularización del caudal del río dependa directa y exclusivamente de la Dirección técnica de la Confederación la que estará atenta a las necesidades de los regadíos de las zonas bajas de la cuenca del Río Segura.

Igualmente informó a la Junta que el Consejo Técnico de Construcción aprobó el proyecto reformado de la presa, ataguías, edificios, etc., del Pantano de la Fuensanta, produciendo todas las variedades introducidas en el camino de acceso a la galería de fondo y en el abastecimiento de aguas aumentos de 61.408'18 y 38.411'35 pesetas respectivamente; no obstante resulta una economía con relación al presupuesto total de 17.185'03 pesetas.

También dió cuenta que el referido Consejo Técnico aprobó el proyecto reformado de almacén para cemento del Pantano de la Fuensanta por su importe de 38.709'60 pesetas que entra en el presupuesto aprobado. La Junta queda enterada.

En los asuntos sobre los que ha de recaer acuerdo dió cuenta de los proyectos siguientes: aprobados por el Consejo Técnico de Construcción en su sesión del día 22 del mes corriente: Proyecto de instalación de abastecimiento de aguas a la industria de Lorca por su importe de ejecución por Administración de 69.697'88 pesetas; proyecto reformado de abastecimiento de agua del Pantano del Taivilla por su importe de Administración de 38.317'73 pesetas; proyecto reformado de Estación de Aforos en el Zenajo por su importe de ejecución por Administración de pesetas 41.538'90 que produce un adicional de 19.648'09 pesetas. La Junta acordó de conformidad con la propuesta del Consejo Técnico de Construcción autorizando el gasto que estos proyectos suponen.

Se dió lectura del acta de recepción de acopio de piedra del camino de servicio del Pantano de Tallave en los kilómetros 10 al 21 informando el señor Delegado de Fomento, Director Técnico proceda a pase al señor Letrado Asesor para que sea estudiado respecto al pliego de condiciones del proyecto aprobado en 21 de Junio de 1929.

Remitida por la Junta Social de Riegos de Lorca se dá lectura de una instancia suscrita por un empleado afecto a aquellos riegos, solicitando un anticipo de sus haberes pasando a informe del señor Director Técnico.

El señor Delegado de Fomento, Director Técnico informa que el Consejo Técnico en su última sesión aprobó la liquidación de las obras de reconstrucción de la Toma



Españoles: El alma regional

El Pueblo Español de la Exposición de Barcelona es un canto vibrante a cada una de las regiones españolas. Castilla, Andalucía, Aragón, Cataluña y Extremadura, como todas las regiones españolas, tienen allí la más pura exaltación de sus rasgos típicos... El Pueblo Español—arte, casticismo, espiritualidad—une el alma de las regiones de España y muestra lo más genuino de cada una de ellas... Catalanes y castellanos, extremeños y astures, identifican en el Pueblo Español un trozo del propio terruño y sienten esa dulce emoción que produce el recuerdo de las cosas amadas. El Pueblo Español, con sus rejas, con sus casonas solariegas, con sus callejuelas y encrucijadas, que reflejan exacta-

mente los más diversos estilos regionales, simboliza el arte y la belleza de la España de ayer, de hoy y de siempre...

La estancia en Barcelona es grata y atractiva por muchos motivos. Las calles modernas, las bellezas artísticas, el puerto, los jardines y el mar ofrecen al espíritu del viajero un espectáculo encantador. Pero hay aún algo más que invita al viajero a dejar pasar los días en la capital catalana: el clima. La temperatura en Barcelona es suave y sana en toda época y permite gozar las bellezas artísticas y naturales con absoluto bienestar.

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

de la Condomina por su importe de 167.619'77 pesetas que dá un saldo a favor del Contratista de 18.190'60 pesetas.

Se dió cuenta que los Heredamientos siguientes solicitan conciertos en el pago de cuotas de derrama: Heredamiento de la acequia del Ribazo, Molino de los Pacos y de la acequia de Canara, todos de Cehegin, referentes los dos primeros a los años 1929-30 y el tercero a los años 1928-29-30. La Junta acordó conceder el 15 por 100 de descuento en sus cuotas que solicitan.

Se dió lectura del estado de ingresos y pagos, situación de fondos y balance de comprobación y saldos en 30 de abril, resultando una existencia en Caja de 112.914'60 pesetas y añadiendo a esta cantidad el saldo de Depósito en el Tesoro público, resulta una suma disponible por la Confederación de pesetas 8.776.795'95 pesetas. La Junta mostró su conformidad.

El señor Delegado de Fomento dió cuenta de que para cumplimentar la R. O. leída al principio de la

sesión referente a la organización del servicio de Policía fluvial; ha propuesto para Jefe de ella al teniente de la Guardia Civil don Juan Ayuso.

Se da cuenta por el señor Marqués de Rafal de haberse constituido la Junta de Obras del Pantano de la Fuensanta con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 11 de Abril, habiéndose nombrado Presidente por designación del señor Delegado Regio al Vicepresidente primero señor Conde del Valle de San Juan y Secretario a don José María Serra y Alonso del Real. Este señor dió cuenta de haberse aprobado el presupuesto que ha de regir para dicha Junta en el presente año y el que asciende a 14.100'00 pesetas.

Ultimamente el señor Delegado Regio manifiesta que agradece el voto de confianza que se le dió en la última sesión de la Junta respecto a la conveniencia o no de convocar Asamblea extraordinaria, para reforma del art. 21 del Reglamento en el sentido de conceder el voto proporcional a la extensión de la propiedad del votante y después de

oir los pareceres de los señores Virgili, La Cierva, Díez de Revenga y Payá se acordó desistir de convocar la Asamblea extraordinaria en cuestión y en cambio someter a la Comisión Legislativa las reformas del citado art. 21 del Reglamento, y que la ponencia que ella dé, se discuta por la Junta de Gobierno para someterla a la aprobación de la primera Asamblea ordinaria que se celebre. Como consecuencia de este acuerdo se procede a hacer el sorteo de los Síndicos que han de cesar. Después de ligera discusión se acuerda que el sorteo sea por grupos de Zonas poniendo en uno las zonas primera, tercera y cuarta y en el otro las zonas segunda, quinta y sexta. Sorteados estos dos grupos correspondió cesar al primero. Se formó otra con los Industriales de la Zona primera, cuenca adyacente de Cartagena Obras de riegos de Levante, Cámaras de Comercio Cámaras agrícolas, Junta de Hacendados y Junta de Obras del Puerto de Cartagena, y en el otro grupo, los Industriales de la Zona segunda, secanos, cuenca adyacen-

te de riegos de Levante y Sindicatos. De estos dos grupos correspondió cesar al primero. Como consecuencia de estos sorteos se acuerda que las elecciones dentro de las zonas que han correspondido cesar y los Industriales y demás Cámaras, Obras de riego etc. se verifiquen en el mes próximo de Septiembre, procurando a ruegos del señor Payá que para en esa fecha esté el censo rectificado.

Academia de Comercio
dirigida por
Don Federico Díez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés
JABONERIAS 14

Precios del Mercado
Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Los 50 kilos
Patatas, 9'00; Tomates, 32'50; Bajos, 45'00; Pimientos muerdos, 75'00; Pimientos gordos, 62'50; Bonitos, 00'00; Chirivías, 15'00; Nabicolos, 0'00; Cebolla seca, 3'50; Guisantes, 00'00; Alcahofas, 10'00; Habas, 10'00; Ajos secos, 1'75; Aplos, 00'00; Cardos 00'00.

FRUTAS
Melocotones, 00'00; Manzana, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 50'00, Peras, 00'00; Peretas, 30'00; Albaricoques, 12'50; Nísperos, 00'00; Cerezas, 35'00; Mezones, 0'00; Naranjas, 00'00; Limones, 10'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 12'50; Granadas, 00'00.

DOCEÑA
Calabaza totanera, 0'00; Calabaza tierna, 0'60; Pepinos, 1'75; Cebolla tierna, 1'00; Berenjenas, 00'00; Ajos tiernos, 1'25; Lechugas, 0'90; Coles 00'00; Coifloros, 0'00; Rábanos, 0'50; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta.

Merluza, 6'00; Pescadilla, 3'00; Atún 4'00; Mero, 5'00; Cazón, 3'00; Mosola 0'00; Emperador, 4'00; Paje, 3'00; Besugos, 2'00; Caimarones, 8'00; Jibias, 0'00; Pulpos, 2'00; Gallinas, 0'00; Corbas, 00'00; Dorada, 0'00; Mujol, 3'00; Magres, 0'00; Bunto, 4'00; Salmos, 6'00; Sardinas, 1'40; Boga, 1'00; Jurel, 00'00; Boqueron, 1'00; Chirrete, 0'00; Lobarros, 0'00.

MARISCOS
Langostinos, 20'00; Gambas, 5'00; Almejas, 1'00; Lengüados, 6'00.

Facilita el lavado "Jabón Sunlight" de las ropas. Tiene las mayores ventajas a todos los jabones, deja la ropa como nueva no estropea y da satisfacción a todo el mundo.—Precio de la barra 70 cts. Venta en el BAZAR MURCIANO

Diario Religioso

MAYO 1930

Este mes consta de 31 días.
Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.
Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

SANTORAL

Día 20
Jueves.—La Asunción del Señor y Santa Teodora.

CULTOS

En San Andrés—Ejercicio de las Flores a María Santísima del Amor Hermoso.

Ocupará la cátedra sagrada, don Manuel Lopez Alemán, Diácono del Colegio de San José.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En Madre de Dios.
Día 30.—En San Nicolás.

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José Vinader Masón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pazón Ciemaras, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fungencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pasqua Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

Pertumeria en general de todas las marcas selectas.
Maletas y sacos para viajes
Venta Bazar Murciano

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción.

Se otorgan los préstamos particulares. Gestión para la compra de edificios hipotecarios.

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

FRANCISCO ROMERO PENALVA
Paseo de Garay, 8 (frente al Parque).—Murcia.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido.
PARAQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo

durante el viaje de Compiègne a Paris. Ambos iban abismados en sus reflexiones.

Llegados a la estación del Norte, tomaron un coche.

Felipe acompañó a la baronesa hasta la puerta de su casa, y después de prometerle volver que la misma noche si ocurría alguna novedad, se hizo conducir a la calle de Assas. Empezaba a anochecer.

Julian Vandame, que consideraba hecha su fortuna, se sentía bien en la vida efectuada con tanta diestra habilidad, esperaba con impaciencia la

oír de comprender la vuelta de su amo, cuyos ojos garriños fumaba, como de costumbre, para hacer más llevadera la espera.

Felipe, por su parte mientras rodaba el coche en cuyo interior iba arrellanado, repasaba con fruición en su mente los acontecimientos que ha bían tenido lugar.

Una sola nube se veía en el radiante cielo de su porvenir. Ya no era de temer nada, a su juicio pero sus planes podían verse destruidos por la existencia de aquella hija legítima, cuyos derechos creía haber anulado, robando el testamento del conde y la nota unida al mismo.

—Si ignora si existe aún esa hija—se decía; la buscaré... pues la buscaré yo también... Es preciso llegar al primer al final de la carrera al cabo de la cual están los millones de mi tío, y luego iré.

Y todas las circunstancias que con oían nuestros lectores, Julian Vandame tenía que ser otra vez el instrumento y cómplice de su amo, puesto que, gracias a una casualidad feliz, era el único hombre que podía darle algún dato acerca de la existencia de Genevieve. Esta casualidad le iba

todas las ventajas al lado de Felipe, pero era preciso no perder tiempo. La nota robada con el testamento hablaba de una tal Honorina Lofévre, que había confiado la niña a la familia Vandame dueña también del secreto, y allí podía existir el peligro.

No estaba en Compiègne, es verdad, y este dato no lo ignoraba Felipe; su paradero era desconocido, pero muy bien podía ser que lo conociera el autor misterioso de la carta dirigida al procurador de la República, y era de temer que a la antigua comadrona se dirigiera aquel en demanda de datos para buscar a Genevieve.

—Afortunadamente—se decía Felipe—pasaré mucho tiempo antes que consiga dar con la comadrona, y yo habré obrado sobre seguro... ¡Si Genevieve hubiese muerto!... Si vive ya veremos qué hay que hacer.

Una vez más miraba al miserable barón. ¿Quién podía ser el más serio autor de la carta que había venido a retardar su triunfo? ¿Quién era el que conocía un secreto que la misma familia ignoraba? Felipe no podía contestarse a estas preguntas y el misterio seguía siendo impenetrable.

Detúvose el coche, sacándole de sus reflexiones. Había llegado a la calle de Assas.

Julian Vandame, que como hemos dicho esperaba a su amo fumando cigarrillos en la ventana, vio bajar del coche y fué a abrirle. Después de cerrar nuevamente la puerta, entró en el despacho donde se paseaba su amo con suma agitación después de haberse quitado el sombrero y los guantes.

—¡Ah!—murmuró el criado, reparando en el rostro contrariado de Felipe.—A juzgar por la cara del señor barón, no marcha el asunto como fuera de desear. ¿Es que el señor de Chailins ha entrado en posesión de su parte de herencia?

—Mi primo está encarcelado...—contestó bruscamente el señor de Garennes.

Vandame exteriorizó su alegría dando una palmada.

Y dijo:
—Pues entonces no habrá necesidad de reparar los millones. Si es la fortuna la que da el aire de agübre que tiene el señor barón, no conviene heredar todos los días.

Teatro Circo Villar Jueves 29 de Mayo
A las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

1.º Estreno de la producción americana en cinco partes
Un hombre de temple
interpretada por Reed Howes

2.º Estreno de la comedia en siete partes de la Warner Bros.
EL PECADO REDENTOR
interpretada por Dolores Costello y Conrad Nagel

Nota: Mañana: LA NOCHE TRAGICA por María Jacobini.

CENTRAL CINEMA
Despedida de la gran Compañía de comedias modernas de Antonio Gentil

Por la tarde a las siete y cuarto
La comedia en tres actos de Fernandez del Villar,
LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES

Por la noche a las diez y media
La comedia en tres actos de los hermanos Machado,
LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

Nota: El domingo, grandioso Concurso de Opera Flamenca

Media Luna-Cinema
Desde las tres y media de la tarde

1.º La cómica en 2 partes,
LOS MUÑECOS
por Tomasín

2.º El drama en 6 partes,
LOS FALSIFICADORES
por Tom Tyler

CINE POPULAR
Desde las tres y media de la tarde

Estreno de la producción en diez partes, titulada
TRAFALGAR
interpretada por Corine Griffith
(copia muda)

Mercado cojo

Sabido es que por tradición a los mercados que se celebran los miércoles la voz popular les llama «Cojos».

El de ayer miércoles como vespere de la Ascensión pudo llamarse «no cojo» sino «baldado».

Sobre la poca animación que tienen siempre estos mercados hubo que añadirle la lluvia y el frío; de modo, que es inútil decir que fue escasa la transacción y más escasa todavía la concurrencia a los establecimientos de comercio.

Los precios en general variaron poco de la semana anterior, notándose una marcada tendencia a la baja, reflejo bien marcado de la crisis que atraviesa la Huerta; pues lejos de adquirir ganado, como suele hacerse con lo que llaman dinero de la seda, tienen en cambio, que dar salida al que poseen para atender otras necesidades.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche
Cotización del día 28

Interior 4 %	72'70
Amortizable 5 %	89'70
Id. 4 %	78'10
Banco de España	586'00
Tabacos	229'00
Francos	32'20
Libras	39'84
Dollars	8'19
Liras	42'95

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Las bases para la reorganización profiláctica

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—La «Gaceta publica una disposición sobre las bases de la organización profiláctica para la lucha antivenérea en España

Declara obligatorio a toda persona afectada a esa enfermedad en período de contagio, someterse a tratamiento médico privado o establecimiento público.

En el caso de que un enfermo abandone el tratamiento médico que le asista lo advertirá a las autoridades y éstas podrán declarar la hospitalización forzosa en caso de resistencia.

Se crea el Cuerpo de enfermeras y visitadoras procedentes de la escuela nacional de Sanidad.

Se prohíbe a médicos y practicantes el tratamiento de esas enfermedades por correspondencia.

A los farmacéuticos se les prohíbe el despacho de medicamentos especiales para el autotratamiento.

Para el sostenimiento de estos servicios a más de lo que hay disponible, las diputaciones y Ayuntamientos consignarán cantidades.

GOBIERNO CIVIL

Telegrama del Jefe del Gobierno

Al telegrama que el señor García Francos, Gobernador civil de esta provincia, dirigió a Barcelona, al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de que enviaba a Madrid a la Mayordomía Mayor del Real Palacio, la arquita conteniendo los pliegos de firmas de felicitantes a S. M. el Rey (q. D. g.) con motivo de su cumpleaños, contestó anoche dicho señor Presidente con el siguiente: «Barcelona, Presidente Consejo Ministros a Gobernador civil Murcia.—Recibido su telegrama tanto Gobierno como Su Majestad agradecen cortés adhesión con motivo cumpleaños Rey. Saludale».

Calcetines

De algodón tres pares 1'40 pts.
De hilo id. id. 4'00 »
De hilo dibujos id. id. 4'00 »
De hilo mundial id. id. 4'50 »
De hilo superior id. id. 5'00 »
Gran surtido en fantasía :: :: ::
:: :: :: :: :: :: y novedades
Precio fijo RAYNELI Platería 22

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

— DE —

50.000 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par, en 50 años, por sorteos anuales que comenzarán en 1.932

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado según Real Decreto de 23 de Mayo de 1925, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 80 por 100 de su valor.

Las Cédulas de Crédito Local tienen las siguientes garantías: Su emisión está intervenida y controlada por el Estado; están garantizadas por inscripciones de la Deuda Interior, por recargos en las contribuciones, por ingresos de mercados, aguas, mataderos etc. Una gran parte de estas garantías las percibe el Banco directamente del Estado. Las Cédulas de Crédito Local tienen, además, la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos y Diputaciones contratantes y la del Banco.

Desde 1.º de Enero a 15 de Mayo de este año, los vencimientos por intereses y amortización de créditos concedidos a Corporaciones locales, han importado 8.535.168'03 pesetas habiéndose cobrado hasta la fecha 8.413.323'97 pesetas.—Las 121.844'06 pesetas pendientes de cobro representan el 1'427 por 100 de la totalidad de los vencimientos.

Las 50.000 Cédulas tomadas en firme por un importante grupo bancario, son ofrecidas en

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA A TÍTULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará el día 5 de Junio próximo o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 98 POR 100, O SEAN 490 PTAS. POR CÉDULA

pagaderas en el acto de la suscripción. Los títulos llevan cupón entero de 1.º de Julio de 1930

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN MURCIA:

Banco Central. - Banco Internacional de Industria y Comercio.
Banco Hispano Americano

LA ACTUALIDAD POLITICA

Tormos ha desmentido que la conferencia con el duque de Alba tuviera carácter político

SE PROPONE VISITAR BARCELONA Y VALENCIA

(Por telégrafo)

UNA VISITA A ARGÜELLES

Madrid.—El Ministro de Hacienda recibió la visita de una comisión de Ayudantes de Ingenieros y Arquitectos.

Le entregaron las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada.

EL MINISTRO DE ESTADO

El Duque de Alba recibió la visita del embajador yanqui y de los delegados españoles de la comisión hispano-francesa de los vinos.

MANIFESTACIONES DE TORMO

El Ministro de Instrucción al recibir a los periodistas les dijo que no era cierto que su entrevista con el duque de Alba hubiera tenido carácter político.

La visita al Ministerio de Estado añadió—tuvo por objeto asistir a la Junta del Tesoro Artístico Nacional. Confió que marcha a Barcelona para visitar varios centros culturales e instituciones de Enseñanza. Después irá a Valencia a representar al Rey en varios actos eucarísticos que van a celebrarse.

ARQUITECTO QUE CESA

Ha sido declarado cesante el arquitecto del Ministerio de Instrucción. La causa ha sido por no haber colocado pararrayos en el Ministerio. DICE MARZO

El Ministro de Gobernación presidió el Consejo Superior de protección a los animales y plantas.

Dijo Marzo que los alborotos de ayer en San Sebastian, partieron

del Círculo Mercantil organizados por elementos extraños a la ciudad. Añadió que esto puede perjudicar a la ciudad alejando el núcleo de veraneantes.

Aparte de esta consideración los procedimientos de disturbios, cierran el camino de las concesiones por parte del Gobierno, ya que ha cerlas supondría falta de dignidad en el mismo.

El pretexto para la manifestación fué querer imponer la autorización para los recreos prohibidos.

El orden quedó restablecido, abriendo el Comercio y circulando los tranvías.

El alcalde de San Sebastián ha venido a Madrid, celebrando varias conferencias,

BERENGUER, ACATARRADO

El jefe del Gobierno—dijo Marzo—se encuentra un tanto acatarrado.

Padece alguna fiebre, pero la cosa es leve y espera que hoy o mañana se restablezca.

Doctor Cano

Especialista de enfermedades en los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Ayer estuvieron en Gerona y Figueras y se les aclamó con entusiasmo

EL ESTADO DE BERENGUER

(Por telégrafo)

Barcelona.—Los Reyes realizaron una excursión a Gerona, en donde fueron aclamados con delirante entusiasmo.

Desde Gerona se dirigieron a Figueras, almorzando en el Castillo de Perellada.

Luego visitaron el lago de Bañolas, regresando por la noche a Barcelona.

EL GENERAL BERENGUER

El Presidente del Consejo pasó todo el día en la cama, visitando le el teniente coronel de Sanidad Luis Aznar quien dijo que padecía ataque gripal con algo de complicación de las anginas.

Le recomendó absoluto reposo durante días, Por esta causa se aplazó el banquete que se había organizado.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

—)o(—

REGIMEN DE EMBALSES
DIA 27

Pantano de Talave

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 44.131'800.

Desagüe, metros cúbicos, 701.654

Pantano de Alfonso XIII

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 21.966.639.

Desagüe, metros cúbicos, 000.00.

Pantano de Puentes

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 79.356.

Desagüe, metros cúbicos 50 565.

Murcia 28 de Mayo de 1930.

Central Cinema

—)o(—

Una comedia entretenida, que hace pasar el rato de un modo agradable y que merece el aplauso de los espectadores, es «La educación de los padres», que anoche fué estrenada por la compañía que actúa en este teatro.

La compañía de Inés Pérez Indarte y Antonio Gentil, pues el servicio de la misma toda su voluntad y todas sus facultades logrando una buena interpretación, en la que destacaron con ellos la señorita Faure y los señores Mussot y Castellanos, siendo su labor muy elogiada por el público.

Este no fué tan numeroso como la fama de la obra y los merecimientos de los artistas hacían suponer, a causa de la fuerte lluvia que no cayó en toda la noche.

La compañía dá por terminada con las funciones de hoy su actuación. Por la tarde pondrá en escena «La educación de los padres» y por la noche «La Lola se va a los puertos».

Espectáculos para hoy

CIRCO VILLAR. — Cine. A las siete y cuarto y diez y media de la noche.

«Un hombre de temple» y «El pecado redentor».

CENTRAL CINEMA.—Despedida de la Compañía de comedias de Antonio Gentil

A las siete y cuarto de la tarde, «La educación de los padres».

A las diez y media noche. «La Lola se va a los puertos».

MEDIA LUNA. — Cine. Desde las tres y media de la tarde.

«Los muñecos» y «Los falsificadores».

POPULAR. — Cine. Desde las tres y media de la tarde.

«Trafalgar».

Central Cinema Domingo 1.º de Junio de 1930
A las diez y media noche

EL POETA DEL CANTE JONDO **JOSÉ CEPERO**

con PENA (hijo), el ruiseñor humano MIGUEL BORRULL, el emperador de la guitarra y otros ASSES flamencos

Teatro Circo Villar EL DIA 2 DE JUNIO
Lunes Extraordinario

Estreno de la grandiosa producción sonora de la U. F. A.
RAPSODIA HÚNGARA

Completará el programa la película sonora EL BARBERO DE SEVILLA, por Titta Rufo

Se necesita señora para sujeción de establecimiento. Informarán en esta Redacción.

Artículos para primera Comunión Casa Antonio Zamora lo mejor. Platería 58 y 60.—Camisería

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

—)o(—

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Confederación Sindical Hidrográfica del Segura ha celebrado Junta de Gobierno el día 24 presidida por el Excelentísimo señor Marqués de Rafal y con asistencia del Director Técnico señor Piñuela, Delegados oficiales señores Ripoll Lopez Palacios y Belda; Letrado Asesor señor Salmón y Vocales señores Artiz Massa, Díe Losada, de la Cierva (don Isidoro), Girona Ortuño, Duque de Huete, Payá Lopez, Marqués de Rozalejo, Serra, Servet Magenis, Virgili Quintanilla y con la actuación del señor Molina García Tornel como Secretario.

Se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia en el que dá cuenta de otro a él dirigido por el Alcalde del Ayuntamiento de Archena que transmite el acuerdo del Presidente del Heredamiento regante de la acequia de Caravija de dicho pueblo en el que manifiesta ha de cumplir cuanto dispone la R. O. de 12 de Julio de 1929. Hizo constar el señor Duque de Huete toda vez que no estuvo en la sesión anterior que se trató de este asunto ser enteramente ajeno al acuerdo a que el oficio se refiere y a todos los acuerdos que tomen las Directivas de los Heredamientos de Archena de las que limitó hace algún tiempo de su cargo de Presidente.

Se dió lectura de la R. O. comunicada autorizando a esta Confederación para que en el momento que lo estime oportuno organice el servicio de Policía fluvial con carácter puramente provisional dentro de los recursos económicos que permita el plan aprobado; observando durante un período prudencial las ventajas e inconvenientes de cada una de las Bases acordadas por el Comité Central para proponer las reformas que la práctica aconseje introducir en ellas y la Superioridad pueda en su vista tomar resolución. Igualmente se dió lectura de la R. O. comunicada del Ministerio de Fomento de fecha 20 de Mayo último librando a la Confederación la cantidad de 1.250.000 pesetas con cargo a crédito consignado en el Capítulo adicional primero, artículo 1.º de dicho Ministerio, como subvención correspondiente al primer trimestre del ejercicio quedando la Junta enterada con complacencia. Manifestó el señor Delegado Regio que seguidamente interesará del Excelentísimo señor Ministro la subvención que corresponde al segundo trimestre. Dió cuenta el señor Delegado de Fomento, Director Técnico a la Jun